



# escuela

FUNDACIÓN FRANZ WEBER

## FUNDAMENTOS JURÍDICOS DE LA DEFENSA DE LOS ANIMALES

*AVISO LEGAL: el contenido de este documento es propiedad intelectual de Anna Mulà Arribas. Queda expresamente prohibida la transmisión del presente documento o de su contenido a terceros, de manera total o parcial.*



## ÍNDICE

● <b>Presentación</b>	<b>3</b>
● <b>Memoria</b>	<b>4</b>
● Características del curso	5
● Objetivos del curso	6
● Certificación	6
● Equipo docente	7
● Evaluación	7
● Tutorías	7
● <b>Programa del curso</b>	<b>8</b>



## PRESENTACIÓN

Dentro de la Escuela Fundación Franz Weber, presentamos el curso “Fundamentos jurídicos de la defensa de los animales”, dirigido especialmente a empleados/as públicos con competencias en protección/bienestar/defensa de los animales, sanidad, educación o similares, así como a la sociedad civil que gestione servicios públicos de protección animal y a cualquier persona con interés en la materia.

En este curso se ofrecen las herramientas que permiten proteger a los animales desde una perspectiva jurídica, haciendo un recorrido evolutivo de los sistemas legislativos y los retos de futuro.

Las dos primeras unidades corresponden a cuestiones de carácter global aplicables a los aspectos relacionados con la defensa animal desde la perspectiva jurídica, mientras que las unidades restantes acercan al alumnado a los regímenes de las distintas categorías de animales que la legislación les dedica atención.

Todo lo anterior, sin perjuicio de tratar otras cuestiones que en paralelo necesitan los animales para ser defendidos por la sociedad y especialmente por las instituciones públicas, como la necesaria educación.

Este curso se imparte de forma online, ofreciendo una gran flexibilidad a su alumnado.



## MEMORIA

La evolución, el desarrollo y los retos de la normativa de protección animal son análogos al proceso de concienciación de la sociedad y de sus instituciones públicas.

No existe una legislación universal sobre la protección y el bienestar animal aplicable a todo el planeta. Por el contrario, cada país y dentro del mismo, cada circunscripción o territorio, cuenta con su propio sistema competencial, político y legislativo. Ello no obsta para que puedan determinarse tanto los principios sobre los que se asienta dicha legislación, como las materias que comprenden las normas jurídicas y los mecanismos que deben articularse para que la legislación sea verdaderamente eficaz y congruente con la realidad social. Todo ello teniendo presente los sistemas más avanzados donde reflejarse para seguir progresando.

Sin duda, los avances científicos y la ética se reflejan en la regulación de las relaciones del ser humano con los animales.

Esta formación responde a la necesidad de comprender la evolución social y legislativa en relación a la protección, defensa y bienestar animal y de afrontar la respuesta que los legisladores deben dar a los nuevos desafíos que se les presentan acorde con la evidencia empírica proporcionada por la ciencia y la convicción de que causar sufrimiento a un animal no es éticamente aceptable.



## CARACTERÍSTICAS DEL CURSO

- o **Entidad organizadora:** Escuela Fundación Franz Weber
- o **Docente:** Anna Mulà Arribas
- o **Modalidad:** online asincrónico
- o **Lengua del curso:** castellano
- o **Ámbito:** Internacional
- o **Duración:** 20h
- o **Superación del curso:** Para obtener el certificado de superación, es necesario aprobar el cuestionario de evaluación del curso, así como enviar la encuesta de satisfacción.



## OBJETIVOS

Los objetivos principales del curso son:

- Conocer los estándares mínimos de protección y bienestar animal y los factores que influyen en la configuración de la legislación.
- Conocer los componentes y las repercusiones de considerar la defensa de los animales como una política pública.
- Conocer la situación de los animales, el marco legal y la tendencia de futuro de los distintos sectores y regímenes de aplicación.

## CERTIFICADO

Para obtener el certificado de superación del curso el alumno/a debe superar la evaluación tipo test, así como cubrir y enviar la encuesta de satisfacción. Una vez completadas estas acciones, se podrá descargar automáticamente el certificado.



## DOCENTE

**Anna Mulà Arribas.** Abogada especialista en derecho y animales y en derecho ambiental. Máster en Gestión y Conservación de especies en Comercio. Coordinadora jurídica de numerosas iniciativas legislativas aprobadas sobre defensa de los animales. Docente de cursos de especialización legal sobre protección animal. Numerosas publicaciones en revistas científico-jurídicas. Asesora externa de la Fundación Franz Weber.

## EVALUACIÓN

La evaluación consiste en un cuestionario tipo test de 10 preguntas con una única respuesta correcta. Para superarlo se deben responder adecuadamente al menos a la mitad de las preguntas.

## TUTORÍAS

No se incluyen tutorías para esta formación.



# PROGRAMA DEL CURSO

## Fundamentos jurídicos de la defensa de los animales

### Unidad Didáctica 1: Enfoque de la defensa de los animales desde el ámbito jurídico

1. Introducción
2. Principios rectores universales sobre defensa de los animales 3. Transversalidad
4. Derechos humanos para los animales
5. Deberes de los animales
6. Beneficios colaterales en la sociedad
7. Violencia interrelacionada
8. El maltrato animal
  - 8.1 ¿Qué es el maltrato animal?
  - 8.2. Formas de maltrato
  - 8.3 ¿Por qué se maltratan animales?
9. Sufrimiento inútil: prácticas amparadas por la legislación y maltrato
10. La dimensión moral
11. La cultura y los animales
  - 11.1. Cultura de la defensa de los animales
  - 11.2. Cultura del maltrato animal
  - 11.3. Cultura de paz
  - 11.4. Cultura de los animales
  - 11.5. Cultura en los hábitos alimenticios
12. Factores que impiden reducir el alto nivel de maltrato hacia los animales
13. Soluciones
  - 13.1 Reconocimiento de la defensa animal como política pública
  - 13.2 La implicación de la clase política





- 13.3 Legislación
- 13.4 Organismos y estructuras de gobierno
- 13.5 Régimen de vigilancia, inspección y control y sancionador
- 13.6 Denuncias
- 13.7 Educación
- 14. Competencias de la Administración y relaciones de colaboración, coordinación y cooperación
- 15. Cumplimiento de la legislación, el papel de la educación en el cumplimiento de las leyes y responsabilidad de la Administración en la inaplicación de la Ley
- 16. Medidas de fomento
- 17. Contratación pública
- 18. Relación de la ciudadanía con las Administraciones Públicas
- 19. Formación
- 20. Opinión de los consumidores
- 21. Conclusión
- 22. Evaluación
- 23. Referencias

## **Unidad Didáctica 2: Evolución de los sistemas legislativos**

- 1. Introducción
- 2. El Derecho, los animales, la ciencia y la ética
- 3. El Derecho y el status jurídico de los animales
- 4. El Derecho y los derechos de los animales
- 5. Los animales como objeto de protección o sujetos de derecho
- 6. El Derecho, los animales y la sociedad
- 7. Coherencia del ordenamiento jurídico
- 8. Excepciones legales e intereses controvertidos: factores económicos, laborales, culturales y religiosos
- 9. Derecho animal ¿Nueva disciplina del Derecho?
- 10. Desarrollo de la evolución de los sistemas legislativos



- 10.1. Inclusión de la protección animal en la Constitución como un deber del Estado
- 10.2. Reconocimiento de los animales en las leyes y códigos como categoría distinta a las cosas
  - a. El animal: de cosa a ser sintiente
  - b. Alcance del cambio normativo
  - c. Los animales como propiedad d. Daños morales
  - e. Dos sentencias
- 10.3 La penalización del maltrato animal
- 10.4 La regulación de la defensa de los animales en la ley
- 10.5 La mejora del bienestar animal en los sectores de aplicación
  - a. Bienestar y sufrimientos innecesarios
  - b. Aumento de los estándares de bienestar animal
- 10.6 La prohibición del uso de animales y la abolición de actividades: la expresión pública de lo que se considera inaceptable
- 11. Conclusión
- 12. Para saber más
- 13. Evaluación
- 14. Referencias



**Unidad Didáctica 3: Retos. Animales de producción con fines agrícolas en explotaciones ganaderas y animales utilizados en experimentación y otros fines científicos, incluyendo la docencia**

1. Introducción
2. Cría y engorde
3. Transporte de animales vivos
4. Sacrificio o matanza
5. Animales utilizados en experimentación y otros fines científicos, incluyendo la docencia
6. Retos
7. Para saber más
8. Evaluación
9. Referencias

**Unidad Didáctica 4: Retos. Animales utilizados en espectáculos, exhibiciones y actividades lúdicas**

1. Introducción
2. Espectáculos taurinos
3. Circos con animales
4. Parques zoológicos y acuarios
5. Comercio de peces ornamentales
6. Utilización de animales en medios audiovisuales
7. Carreras de caballos
8. Actividades relacionadas con el turismo
9. Tracción a sangre
10. Retos
11. Para saber más
12. Evaluación
13. Referencias



## **Unidad Didáctica 5: Retos. Animales silvestres o pertenecientes a la fauna salvaje**

1. Introducción
2. Animales silvestres que viven en su medio natural
3. Animales salvajes en cautividad bajo el control humano
4. Retos
5. Protección de animales en tratados de conservación
6. Especial mención a la Convención CITES: la supervivencia de las especies y la protección de los animales.
7. Conservación de las especies y defensa de los animales
8. Comercio ilegal o poco regulado de la vida silvestre
9. Biodiversidad y enfermedades zoonóticas
10. Retos
11. Para saber más
12. Evaluación
13. Referencias

## **Unidad Didáctica 6: Retos. Animales de compañía/animales de familia**

1. Introducción
2. Mínimos para garantizar la protección de los animales de familia
  - 2.1 Una convivencia responsable
  - 2.2 Abandono y sacrificio cero
3. El papel de los veterinarios
4. Familia multiespecie
5. Otros retos
6. Evaluación
7. Referencias

